

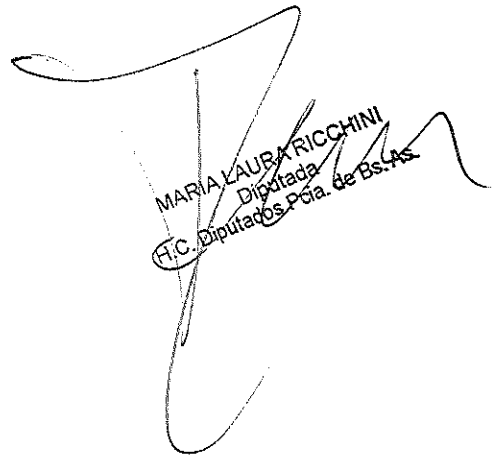
*Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

De Interés Legislativo el Aniversario N° 107 del Club Jorge Newbery de Junín que se celebrará 13 de enero próximo.

  
MARIA LAURA RICCHINI  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires*

**FUNDAMENTOS**

El Club Jorge Newbery es un club de fútbol de la ciudad de Junín, fundado el 13 de enero de 1913. Actualmente disputa el Torneo Federal B.

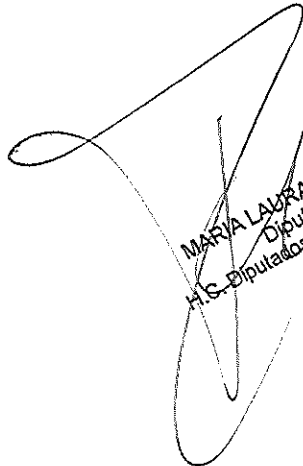
Destaca el haber participado en la Primera División de Argentina, en el Campeonato Nacional de 1974, torneo donde ganó al Club Atlético River Plate por la octava fecha. El equipo de Junín también ha disputado otros torneos nacionales como la Copa Argentina, el Torneo Argentino A, el Torneo Argentino B, Torneo Federal B, Torneo Argentino C y la Liga Deportiva del Oeste, donde se ha proclamado campeón en varias ocasiones.

El equipo obtuvo la «Declaración interés municipal», debido a su extensa e importante trayectoria como club de fútbol.

Es ampliamente conocido en el medio futbolístico por el apodo de *El Aviador* y los colores que identifican al primer equipo son azul y blanco.

Por lo expuesto, es que solicito a mis pares legisladores, que acompañen la presente iniciativa.

Asimismo, solicito el envío de la Comunicación a la Comisión Directiva de la Institución.

  
MARIA LAURA RICCHINI  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.